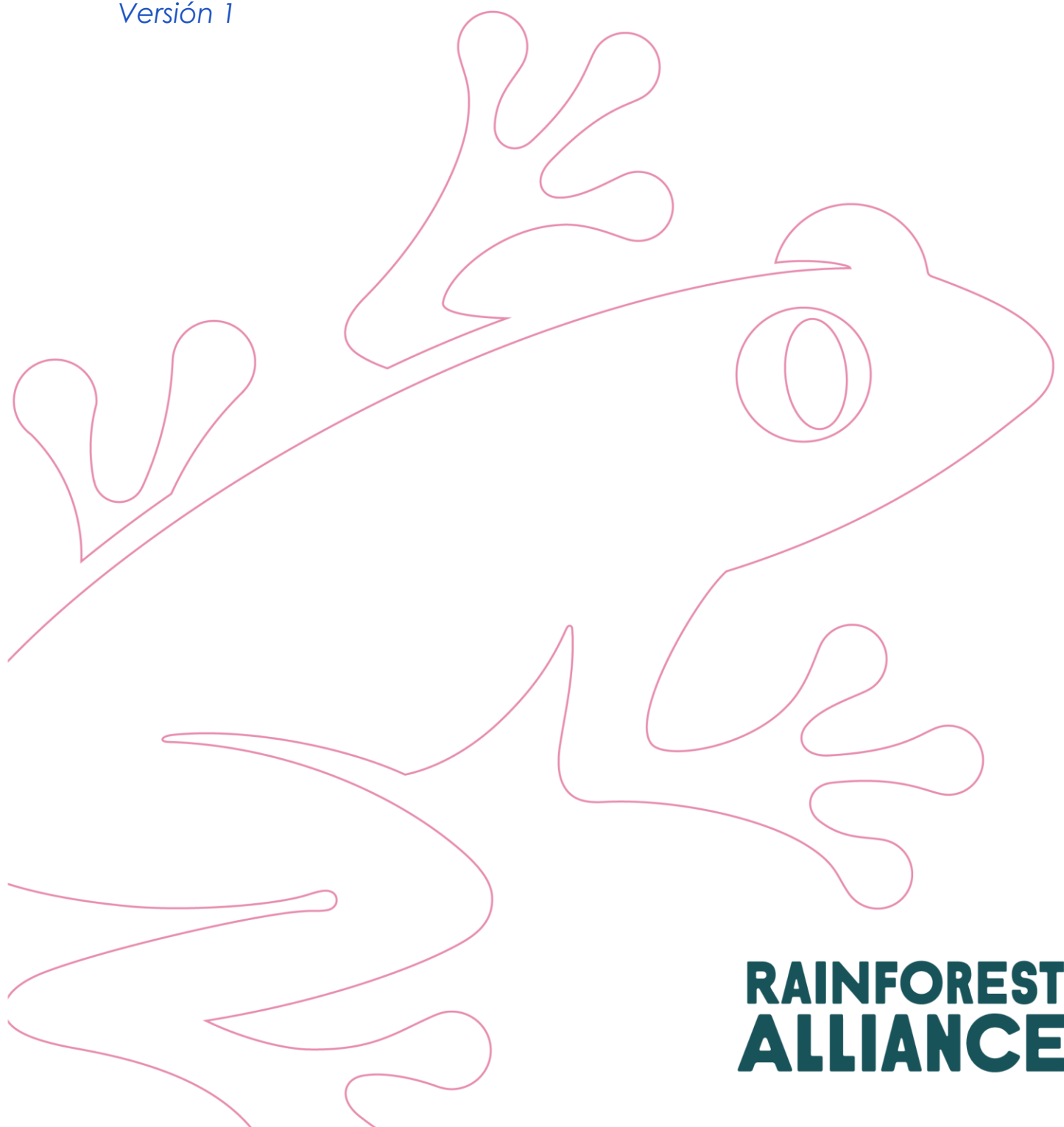


# POLÍTICA RAINFOREST ALLIANCE

**CIERRE REMOTO DE NO CONFORMIDADES**

*Versión 1*



**RAINFOREST  
ALLIANCE**



Rainforest Alliance está creando un mundo más sostenible mediante el uso de las fuerzas sociales y del mercado para proteger la naturaleza y mejorar la vida de los agricultores y de las comunidades forestales.

### Descargo de responsabilidad de la traducción

Cualquier duda sobre el significado preciso de la información contenida en la traducción la debe aclarar consultando la versión oficial que es la versión en inglés. Si hay discrepancias o diferencias en el significado causadas por la traducción, éstas no son vinculantes y no tienen efecto alguno en relación con las auditorías o la certificación.

### ¿Más información?

Para obtener más información sobre Rainforest Alliance, visite [www.rainforest-alliance.org](http://www.rainforest-alliance.org) comuníquese al correo electrónico: [info@ra.org](mailto:info@ra.org)

<b>Nombre del documento:</b>		<b>Código del documento:</b>	<b>Versión:</b>
Política cierre remoto de no conformidades		SA-P-GA-11-VES	1.0
<b>Fecha de la primera publicación:</b>	<b>Fecha de revisión:</b>	<b>Válido desde:</b>	<b>Caduca en:</b>
Mayo 2021	N / A	1 de julio de 2021	31 de diciembre de 2022
<b>Desarrollado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>	
Aseguramiento Global		Director de Estándares y Aseguramiento	
<b>Vinculado a:</b>			
SA-R-GA-1-V1.1. Reglas de certificación y de auditoría 2020 (Versión 1.1). SA-R-GA-2-V1.1. Reglas de transición de Rainforest Alliance para los titulares de certificados actuales de UTZ y de Rainforest Alliance que deseen obtener la certificación bajo el Programa de Certificación Rainforest Alliance 2020 (Versión 1.1). SA-S-SD-1-V1.1. Estándar de Agricultura Sostenible Rainforest Alliance Requisitos de Finca (Versión 1.1).			
<b>Reemplaza a:</b>			
N/A			
<b>Aplicable a:</b>			
Titulares de certificados agrícolas de UTZ y Rainforest Alliance 2017 en transición al Programa de Certificación Rainforest Alliance 2020			
<b>País/Región:</b>			
Todos			
<b>Cultivo</b>		<b>Tipo de Certificación:</b>	
Todos los cultivos		Titulares del Certificado Agrícola / Finca	

Este documento normativo es vinculante. Esto significa que debe ser respetado; por lo tanto, esta política sustituye cualquier norma o requisito relacionado contenido en los documentos enumerados en la sección "vinculado a" y/o "sustituye" a la parte o partes indicadas en la sección "aplicable a".

Cualquier uso de este contenido, incluyendo la reproducción, modificación, distribución o republicación, sin el consentimiento previo por escrito de Rainforest Alliance está estrictamente prohibido.



## 1. INTRODUCCIÓN

Rainforest Alliance entiende que el Programa de Certificación Rainforest Alliance 2020 introduce una serie de innovaciones importantes que los Titulares de Certificados pueden necesitar tiempo para implementar por completo. También somos conscientes de que esto puede llevar a la necesidad de realizar más auditorías de seguimiento para comprobar el cierre de las no conformidades. Por lo tanto, en aras de la eficiencia, la Certificación Rainforest Alliance permitirá a los EC realizar auditorías de seguimiento remotas para verificar el cierre de las no conformidades (NC) identificadas en las fincas. Esta política describe las condiciones en las que se deben realizar las auditorías de seguimiento in situ y cuándo es posible llevar a cabo auditorías de seguimiento remotas.

## 2. GLOSARIO

**Auditoría de seguimiento remota:** Es una auditoría realizada de forma remota por un EC con el objetivo de verificar el cierre de las NC detectadas en una (re) certificación, supervisión o auditoría de período de transición.

**Auditoría de seguimiento in situ:** Auditoría realizada en persona en las instalaciones del Titular del Certificado (TC) o TC potencial de parte de un EC con el objetivo de verificar el cierre de las no conformidades (NC) detectadas en una (re) certificación, supervisión o auditoría de período de transición.

## 3. OBJETIVOS

- 3.1 Proporcionar a los EC los criterios para decidir cuándo es posible una auditoría de seguimiento remota y cuándo debe realizarse en el sitio.
- 3.2 Permitir a los titulares de certificados de Finca una transición eficiente y sin problemas al Programa de Certificación Rainforest Alliance 2020 al garantizar que las auditorías de seguimiento en el sitio solo se realicen cuando sea estrictamente necesario.

## 4. POLÍTICA

### Reglas generales sobre el cierre de las NC

- 4.1 El TC cerrará todas las NC en un período máximo de 10 semanas después del último día de la auditoría (CAR, sección 1.4.41) mediante la implementación de la corrección apropiada y el plan de acción correctiva para evitar la recurrencia de las NC (CAR, sección 1.7 .9).
- 4.2 Para las NC relacionadas con las condiciones laborales para las cuales la remediación tomará más tiempo que el período permitido para el cierre de las NC (por ejemplo, mecanismo de quejas y promoción de la igualdad de género), la NC puede cerrarse con un plan de acción correctiva (CAR, sección 1.7.10.d ).

### Auditorías de seguimiento remotas

- 4.3 Para las auditorías del Período de Transición, el cierre de las no conformidades (NC) que se pueden evaluar de forma remota, a través de la revisión de documentos, la observación virtual y/o entrevistas con la gerencia, se puede realizar a través de una auditoría de seguimiento remota de la siguiente manera:
- 4.4 Para cerrar una NC relacionada solo con la documentación (por ejemplo, planos o registros), el TC deberá enviar las evidencias al EC para su revisión.



- 4.5 Para cerrar las NC donde se requiera de una observación para evaluar la mejora de las condiciones, el TC deberá enviar al EC videos grabados con un sello con la fecha o con videos en vivo como evidencia.
- 4.6 Para cerrar las NC relacionadas con la capacitación de los trabajadores, el EC deberá considerar registros de capacitación detallados y / o videos con un sello de fecha de las sesiones de capacitación como de la evidencia del cierre. El cierre remoto de las NC relacionadas con las capacitaciones, también debería incluir alguna verificación de los conocimientos de los trabajadores para demostrar que la capacitación fue eficaz. Consulte la Tabla 1 a continuación para ver ejemplos.

**Tabla 1:** Ejemplo de requisitos básicos que requieren de la verificación de los conocimientos de los trabajadores.

Número del requisito	Tema	Aspectos que pueden requerir verificación in situ
5.6.1.	Análisis de los riesgos de seguridad y de salud ocupacional	Conocimiento de los trabajadores sobre procedimientos de seguridad y de salud
5.6.5	Acceso a agua potable en fincas pequeñas (programa de capacitación).	Conocimiento de los miembros del grupo sobre tratamientos de agua potable y prevención de la contaminación del agua.
5.6.10	Todas las herramientas utilizadas por los trabajadores están en buenas condiciones de funcionamiento.	Los trabajadores que utilizan estas máquinas tienen los conocimientos necesarios para utilizarlas de forma segura.
5.6.13	Los talleres, las áreas de almacenamiento y las instalaciones de procesamiento son seguras, limpias y con suficiente luz y ventilación.	Los trabajadores están capacitados en temas relacionados con la utilización de equipos de extinción de incendios y en derrames de materiales.
5.6.15	Los trabajadores reciben capacitación básica sobre salud, seguridad e higiene ocupacional y las instrucciones relacionadas se muestran visiblemente en las ubicaciones centrales.	Comprensión de los Trabajadores sobre estos temas. Evidencia visible de que las instrucciones se muestran en sitios centrales.
5.6.16	Los trabajadores que manipulan regularmente agroquímicos peligrosos deben tener un examen médico al menos una vez al año.	Testimonio de los trabajadores de que han recibido un examen médico y tienen acceso a los resultados de su examen médico.

- 4.7 Cuando se utilice una auditoría de seguimiento remota, el TC enviará al EC toda la evidencia de corrección necesaria para cerrar las NC, dentro de los plazos permitidos (máximo 10 semanas), como se describe en las Reglas de Certificación y Auditoría (CAR) de 2020.
- 4.8 Independientemente de las disposiciones de esta política, Rainforest Alliance se reserva el derecho de solicitar que se lleve a cabo una auditoría de seguimiento específica en el sitio.

### Auditoría de seguimiento in situ:

- 4.9 Se realizarán auditorías de seguimiento in situ para la verificación de las acciones correctivas de las NC donde la información proporcionada por los trabajadores, a través de entrevistas confidenciales, sea crucial para verificar el cumplimiento. La información proporcionada por los trabajadores normalmente confirma o refuta la información proporcionada por la administración de los TC.



- 4.10 Los requisitos relacionados con las condiciones laborales, como la discriminación, las horas extraordinarias, los salarios, la libertad de asociación y el acoso, entre otros, generalmente requerirán una auditoría de seguimiento in situ. La Tabla 2 muestra una lista de requisitos que normalmente requieren de una visita al sitio.
- 4.11 Cuando existe una queja no resuelta, la auditoría de seguimiento debe realizarse in situ, al menos para verificar el cumplimiento de las cuestiones relacionadas con esa queja.
- 4.12 Una auditoría de seguimiento en el sitio es obligatoria si cualquier NC requiere de la verificación del cumplimiento a través de la verificación en el sitio. Consulte la lista de requisitos que podrían requerir verificación en el sitio en la Tabla 2 a continuación:

**Tabla 2.** Lista de requisitos y NC que podrían requerir una auditoría de seguimiento en el sitio para realizar entrevistas confidenciales o verificar mejoras físicas.

Número del requisito	Tema	Se requiere de una auditoría de seguimiento in situ	Se permite la auditoría de seguimiento remota
4.6.3 y 4.6.4	Los manipuladores de pesticidas están capacitados, usan EPP y se bañan, se cambian y lavan la ropa después de la aplicación.	Cuando las entrevistas confirman que los manipuladores de pesticidas no se bañan ni se cambian de ropa después de la aplicación.	Para verificar los registros de capacitación y otra documentación relevante.
5.1.1	La administración se compromete a evaluar y abordar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación y la violencia y el acoso en el lugar de trabajo. Los representantes de los trabajadores son seleccionados por los trabajadores.	Cuando el NC esté relacionado con la selección de representantes por parte de los trabajadores.	Para verificar la documentación del compromiso de la gerencia para evaluar y tomar acciones.
5.1.4.	Los casos confirmados se remedian y documentan siguiendo el Protocolo de Remediación de Rainforest Alliance. La seguridad y la confidencialidad de las víctimas está protegida durante todo el proceso.	Cuando la seguridad de la víctima esté en riesgo.	
5.2.1	Los trabajadores tienen derecho a formar y afiliarse a un sindicato u organización de trabajadores.	Generalmente	Si la NC solo está relacionado con la política escrita.
5.2.2	Los trabajadores no están sujetos a discriminación o represalias por motivos de organización de trabajadores o afiliación o	Generalmente	Si la NC está relacionado solo con el mantenimiento de registros de terminaciones.



Número del requisito	Tema	Se requiere de una auditoría de seguimiento in situ	Se permite la auditoría de seguimiento remota
	actividades sindicales pasadas o presentes.		
5.2.3	La administración proporciona a los representantes de los trabajadores un tiempo libre remunerado razonable del trabajo para que lleven a cabo sus funciones de representación y asistan a las reuniones, puedan usar un tablero de anuncios y establecen un diálogo genuino.	Generalmente	Si la NC se refiere solo a la ausencia de registros de actas de reuniones.
5.3.1	Los trabajadores permanentes y temporales tienen contratos (escritos o verbales según las condiciones). Los escritos están firmados por ambas partes y los trabajadores reciben una copia.	Generalmente	Cuando la NC se refiere solo a la ausencia de evidencia de contratos verbales.
5.3.2	La gerencia no participa en arreglos o prácticas diseñadas para eliminar o reducir el salario y / o los <u>beneficios</u> de los trabajadores .	Siempre.	
5.3.3 - 5.3.4	Los <u>trabajadores</u> reciben al menos el salario mínimo aplicable o el salario negociado en un Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC), lo que sea más alto. Ajustado anualmente por inflación. Condiciones para el trabajo a destajo.	Generalmente	Cuando la NC se refiere solo a la ausencia de mantenimiento de registros en relación con el pago de salarios
5.3.5	Se permite la deducción del salario si así lo establece la ley aplicable o el convenio colectivo y por trabajador si es voluntario. No se permiten deducciones enumeradas. Regulaciones para beneficios en especie.	Generalmente	Cuando la NC se refiere solo a la ausencia de mantenimiento de registros en relación con las deducciones y los beneficios en especie
5.3.6 y 5.3.7	A los trabajadores se les paga regularmente a intervalos programados. Mantenimiento de registros por trabajador. Beneficios en especie.	Generalmente	Cuando la NC implica solo el mantenimiento de registros.



Número del requisito	Tema	Se requiere de una auditoría de seguimiento in situ	Se permite la auditoría de seguimiento remota
5.3.8	El trabajo de igual valor se remunera con un salario igual sin discriminación.	Generalmente	Cuando la NC implica solo el mantenimiento de registros.
5.5.1	Horas regulares de trabajo por día y semana, pausas y días de descanso. Horas regulares de trabajo de los guardias.	Generalmente	Cuando la NC implica solo el mantenimiento de registros.
5.5.2.	El trabajo de las horas extras es voluntario y está permitido bajo una lista de condiciones.	Generalmente	Cuando la NC implica solo el mantenimiento de registros.
5.6.4	Acceso a agua potable de manera suficiente y segura.	Generalmente	Cuando la NC se relaciona con evidencia de pruebas de los parámetros de la calidad del agua
5.6.6	Los trabajadores de las fincas pequeñas tienen acceso a agua potable suficiente y segura.	Generalmente	Cuando la NC se relaciona con evidencia de pruebas de los parámetros de la calidad del agua
5.6.7	Aseos y estaciones de lavado de manos suficientes, limpios y en funcionamiento.	Cuando la NC está relacionado con que los trabajadores puedan y tengan permiso para acceder y usar estas instalaciones	
5.6.9	Las personas que trabajan en situaciones peligrosas (por ejemplo, en terrenos difíciles, con máquinas o con materiales peligrosos) usan Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado. Estas personas están capacitadas en el uso del EPP y tienen acceso al EPP de forma gratuita.	Cuando la NC está relacionada con cargos a los trabajadores por el EPP requerido.	
5.6.11	Condiciones laborales de las gestantes, lactantes o para las que tengan recién nacidos.	Cuando la NC se relaciona con fincas que realizan pruebas de embarazo como parte del proceso de contratación.	
5.7.1	Condiciones de alojamiento de los trabajadores y sus familias.	Cuando la NC se relaciona con niños separados de sus padres.	